



y



A LA EDUCACIÓN VIAL

CEDA EL PASO

30



PRIMERA PARTE

Aportes básicos sobre Seguridad Vial para maestros, alumnos y padres.

Pare y Ceda el Paso a la Educación Vial Primera Parte
Unidad Nacional de Seguridad Vial
Presidencia de la República Oriental del Uruguay

1era. Edición 2014

ISBN: 978-9974-8468-1-4

Fotos: **Secretaría de Comunicación de Presidencia y UNASEV.**
Las fotos son de uso exclusivo para esta publicación.

La Unidad Nacional de Seguridad Vial de la Presidencia de la República y la Representación de OPS/OMS en Uruguay tienen el agrado de presentar el Set de materiales educativos "Pare y Ceda el paso a la Educación Vial".

Los mismos constituyen una propuesta metodológico – educativa sobre Educación Vial Participativa destinados a Maestros, Alumnos y Padres.

Se inscribe en el Marco del Decenio de la Seguridad Vial impulsado por la Organización de Naciones Unidas para el continente, en particular sobre el Pilar 4 dedicado a usuarios de vías de tránsito más seguros.

Van acompañados de propuestas lúdicas para jugar- hacer-aprender; que estimulan el razonamiento, la reflexión y predisponen para la acción responsable en aras de la construcción de una ciudadanía participativa y saludable.

Estas propuestas están enmarcadas en los derechos, en la perspectiva de género y con enfoque inclusivo.

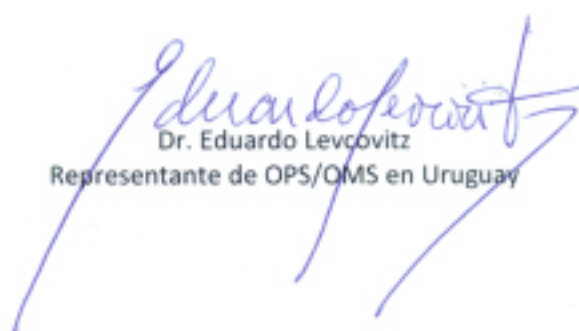
Se adecuan a los actuales lineamientos de la Estrategia de Escuelas Promotoras de Salud que el CEIP, el MSP y OPS/OMS vienen impulsando en el país y que constituirá un aporte significativo para el abordaje de la promoción de la salud y el empoderamiento comunitario.

Deseamos destacar nuestro reconocimiento a la Mtra. Susana Balián por la coordinación y redacción final de este valioso material que resume la experiencia acumulada de todo el equipo técnico de la UNASEV y de la OPS/OMS a lo largo de varios años de trabajo conjunto tanto en la capital como en el interior de nuestro país.

Esperamos que estos materiales sean sugestivos para la incorporación de hábitos, prácticas saludables y seguras desde la infancia, que impacten en nuestro espacio cotidiano.



Gerardo Barrios
Presidente



Dr. Eduardo Levcovitz
Representante de OPS/OMS en Uruguay



Juntos, podemos salvar millones de vidas

“Los traumatismos causados por el tránsito son un serio problema de salud pública y social en el mundo. Deben considerarse como un problema de salud y por tanto estudiarse de la misma forma que las cardiopatías, el cáncer y los accidentes cerebrovasculares, porque se pueden prevenir y responden bien a las intervenciones diseñadas para ello”.

OPS/OMS. Informe mundial sobre traumatismos causados por el tránsito. 2004

“Promover y facilitar la capacitación en Seguridad Vial con enfoque integral, se constituye en un componente fundamental de las intervenciones, para prevenir este tipo de traumatismos”

Dr. Eduardo Levcovitz. Representante de OPS/OMS en Uruguay.

CONSIDERACIONES PREVIAS Y FUNDAMENTO DEL RECURSO

La siniestralidad vial existente a nivel del mundo en general y de nuestro país en particular, hace que desde la educación, debamos tener una mirada crítica y reflexiva de este complejo fenómeno y potenciar procesos de enseñanza y de aprendizaje hacia la Seguridad Vial, insistiendo en temas básicos para lograrla y en medidas que salvan vidas.

Desde la Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV), aportamos este trabajo, a todos los centros educativos del Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP), con el propósito de contribuir a la educación del correcto uso de la vía pública, para prevenir siniestros.

El trabajo está dividido en tres módulos, correspondientes a cada uno de los roles de los usuarios del tránsito, siendo los niños, los destinatarios por excelencia en cada uno de ellos, teniendo oportunidad de informarse sobre aspectos relevantes que hacen al conocimiento del espacio vial, a su propio cuidado dentro del mismo, así como al cuidado de los demás y a derechos y deberes de los diferentes usuarios.

Los docentes encontrarán a su vez, en cada módulo, orientaciones para delinear propuestas educativas pertinentes y adaptables a la realidad de cada contexto.

Los padres y demás adultos de la familia, hallarán la posibilidad de unificar criterios con los docentes, a modo de coherencia y continuidad en la labor de educar hacia la Seguridad Vial, así como reflexionar sobre dichos temas a nivel familiar y actuar acorde a ello, dando ejemplos de usuarios seguros en el tránsito.

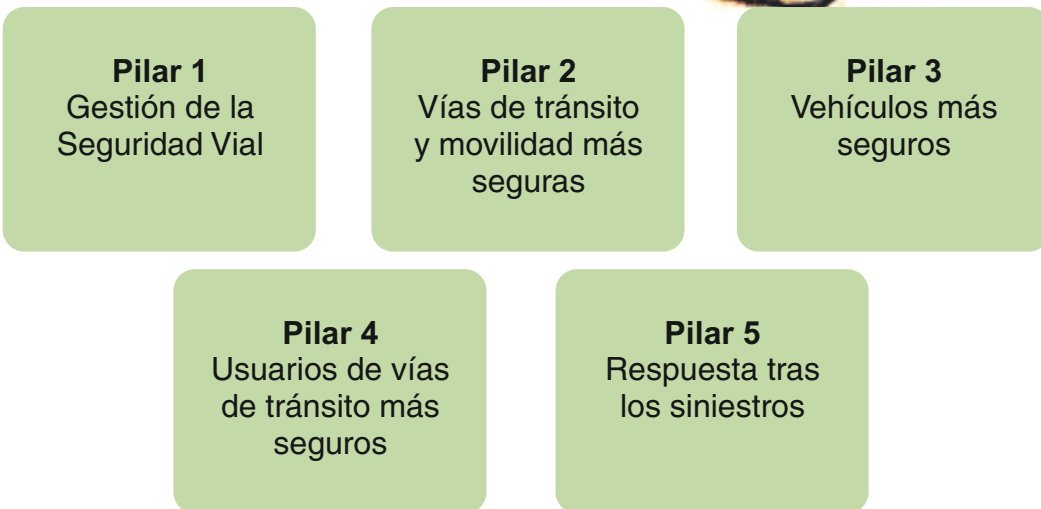
Es con entusiasmo y convicción a los logros que pueden ir alcanzando juntos, en la prevención de siniestros, que confiamos en la contribución educativa de este aporte.



Juntos, podemos salvar millones de vidas



La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó al período 2011-2020 "Década de Acción para la Seguridad Vial" y exhortó a los países a producir mejoras auténticas en los índices de siniestralidad vial existentes, en base a cinco Pilares.



La presente propuesta aborda básicamente el Pilar 4 e incorpora algunos conocimientos del resto.



SOY INÉS

Tengo 10 años
Vivo en “La Floresta”,
departamento de Canelones.

ME LLAMO MARCELO

Tengo 12 años.
Vivo en el kilómetro 28
de la ruta Interbalnearia,
en “El Pinar” Norte.



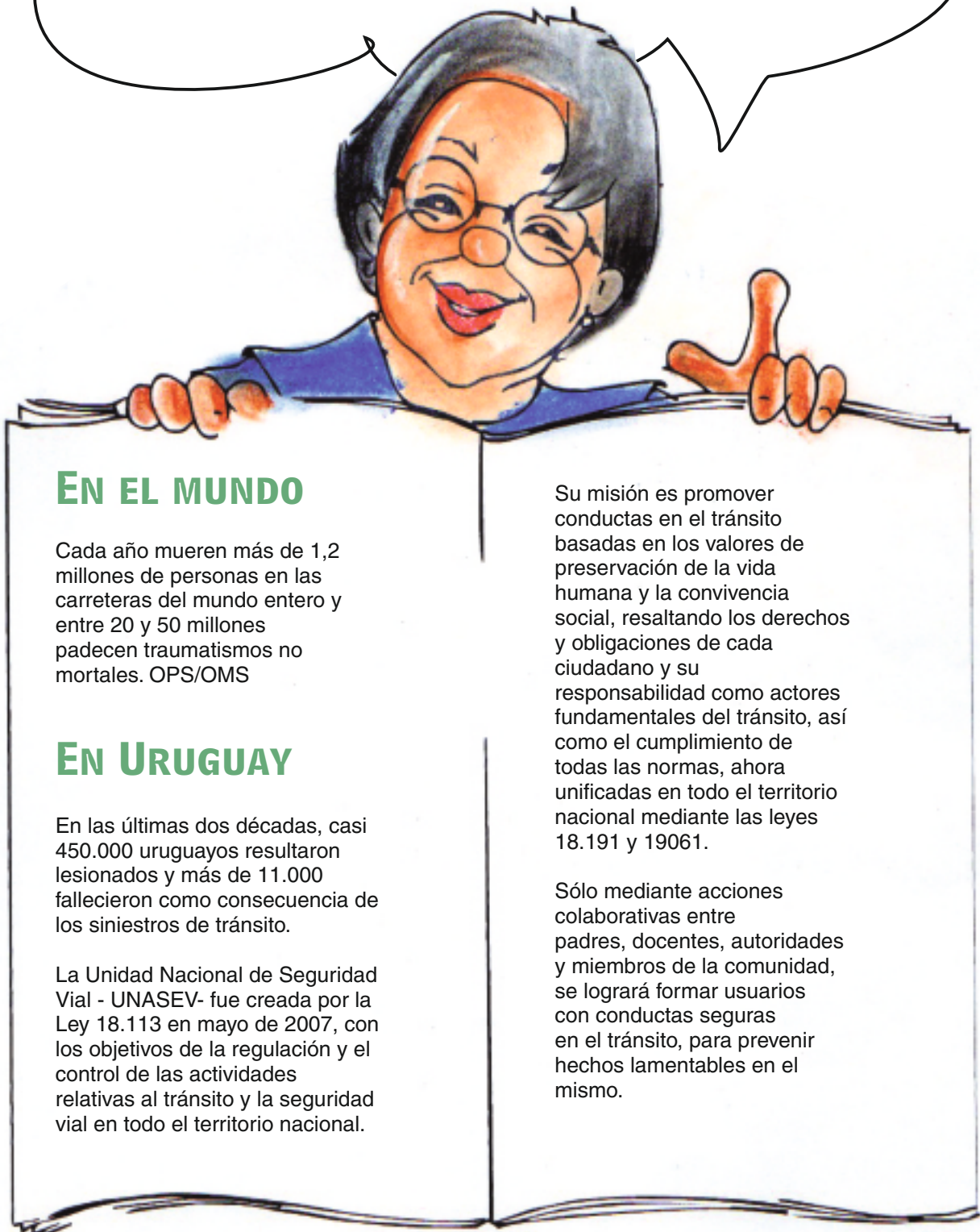
MI NOMBRE ES NORMA VIAL

Nací en “Cardal”, departamento
de Florida, y ahora vivo en
Montevideo.

Tengo muchos años ...
y durante gran cantidad de
ellos, ejercí la profesión de
maestra.



Estoy muy contenta de que Marcelo e Inés hayan venido a visitarme, y muy comprometida también en ayudar a revertir esta realidad tan preocupante que acabo de leer ... y como buena abuela y docente, aprovecharé la estadía de ellos, para brindarles mi cariño, algunas nociones de "Cultura Vial" y contribuir a su seguridad en vías públicas, urbanas, interurbanas y rurales.



EN EL MUNDO

Cada año mueren más de 1,2 millones de personas en las carreteras del mundo entero y entre 20 y 50 millones padecen traumatismos no mortales. OPS/OMS

EN URUGUAY

En las últimas dos décadas, casi 450.000 uruguayos resultaron lesionados y más de 11.000 fallecieron como consecuencia de los siniestros de tránsito.

La Unidad Nacional de Seguridad Vial - UNASEV- fue creada por la Ley 18.113 en mayo de 2007, con los objetivos de la regulación y el control de las actividades relativas al tránsito y la seguridad vial en todo el territorio nacional.

Su misión es promover conductas en el tránsito basadas en los valores de preservación de la vida humana y la convivencia social, resaltando los derechos y obligaciones de cada ciudadano y su responsabilidad como actores fundamentales del tránsito, así como el cumplimiento de todas las normas, ahora unificadas en todo el territorio nacional mediante las leyes 18.191 y 19061.

Sólo mediante acciones colaborativas entre padres, docentes, autoridades y miembros de la comunidad, se logrará formar usuarios con conductas seguras en el tránsito, para prevenir hechos lamentables en el mismo.

A MIS COLEGAS DOCENTES:



MÓDULO 1

NIÑOS PEATONES Vías y señales

QUÉ ABORDAR

Reconocer elementos que componen la vía pública y acciones que en ella se realizan, así como reconocer elementos que la ordenan y organizan.

Identificar los tipos de señales, su significado y ubicación.

Precisar conceptos de tránsito, circulación, movilidad y preferencias.

CÓMO

Observar y desarrollar comportamientos correctos en aceras, calzadas, rutas y caminos.

Manejar constructivamente los incorrectos, reflexionando sobre ellos, en favor de aprendizajes significativos.

Entender y utilizar indicaciones que determinan las señales de tránsito, las del agente, así como las normas de circulación.

PARA QUÉ

Reconocer riesgos en la vía y preocupaciones relacionadas con la siniestralidad vial.

Estimular conductas seguras en el tránsito para prevenir siniestros.

Atender y acatar normas y señalizaciones viales por la propia salud y la de los demás.

Estimular valores, una sana convivencia vial y formar al ciudadano.

A LOS NIÑOS:

Lean con **ATENCIÓN**, comenten y analicen estos textos e imágenes con compañeros, maestros y padres, reflexionen ..., y apliquen lo aprendido ...



CAMINANDO POR LA VÍA PÚBLICA

Siempre que salimos de nuestra casa, de la casa de otros, de comercios o del centro educativo, nos encontramos en la vía pública, lugar donde se desplazan las personas, los animales y los vehículos, por aceras y calzadas.

Como peatones en ciudades, caminamos por las **ACERAS** y formamos parte del **TRÁNSITO PEATONAL**.

Los niños deben hacerlo del lado de las casas pero no muy pegados a ellas, y los mayores del lado del cordón pero lejos de él. Lo ideal es caminar por el centro de la acera.

Como peatones también caminamos por la **CALZADA**, pero solo en el momento de cruzarla, pues ella es el lugar donde se desarrolla el **TRÁNSITO VEHICULAR**.





MARCELO E INÉS:

Recuerden que el tránsito peatonal - vehicular es el espacio en el que interactúan personas, vehículos, vías y entorno.

Al circular en el tránsito deben respetar las señales y reglas, ser cuidadosos y ordenados en sus comportamientos, protegerse y proteger a los demás, para así, evitar siniestros.

Si se puede evitar no es un accidente.



Considero importante a modo de prevención, que lean y analicen algunos artículos de la Ley 18.191.

Artículo 22
“De los peatones”

Artículos 34 al 41
“Señalización Vial”



INÉS:

Ten presente que tu perro Teo, suelto en la calle, tanto en las intersecciones como a mitad de cuadra, podría poner en peligro tu vida, al ir tras él y la vida de los demás.

Llévalo siempre atado por tu seguridad y la de los demás peatones y conductores, permitiéndote además prestar mayor atención al tránsito que ves y escuchas.

Y cuando disfrutes de paseos por La Floresta recuerda caminar en sentido contrario a la circulación vehicular, lo más alejada posible de ella y favoreciendo tu visibilidad.





MARCELO:

-¿Recuerdas cuando un perro suelto te salió al encuentro e hizo que te cayeras de la bicicleta?

-¡Sí! ¡Qué susto!

-Y qué peligro también!

Donde tú vives en “El Pinar” no hay aceras, por lo tanto debes extremar los cuidados de tu circulación como peatón y como conductor.

AL circular como peatón hazlo en sentido contrario a la circulación vehicular, mientras que cuando lo hagas como conductor, en su mismo sentido.

Si circulas de noche usa ropa de colores claros con algún elemento reflectivo o luminoso para que te vean y si lo haces en bicicleta, asegúrate de que ella y tú cumplan con los dispositivos de seguridad acorde a los Artículos 9 y 10 del Capítulo 4 de la Ley 19061.

Recuerda además que si caminas por la ruta, debes hacerlo por la banquina o berma.



MEDIO RURAL

Les cuento que en lugares del medio rural donde no hay aceras, y cuando voy a visitar a familiares y amigos, circulo por caminos, como corresponde a los peatones, en sentido contrario a los vehículos, para mayor seguridad.

Me aseguro así de ver y que me vean los conductores de todo tipo de vehículos, entre ellos las motos y motocicletas, cuyo incremento ha sido notorio en todos los departamentos de nuestro país ... y recuerdo mis épocas de maestra rural, en que con mi colega Diva recibíamos a los alumnos que llegaban a caballo!... al igual que lo hacen hoy muchos niños, para llegar a las escuelas muy alejadas de sus hogares.

Claro que de aquel entonces a la realidad actual, ha habido un impacto muy importante en el fenómeno del tránsito que debemos conocer y entender, para desarrollar conductas seguras en el mismo.



CRUZANDO EN UN LUGAR SEGURO:

Siempre que cruzamos una calzada tenemos que elegir el lugar de mayor visibilidad para hacerlo.

La visibilidad es la garantía esencial para evitar situaciones peligrosas dentro del tránsito.

Las esquinas son los espacios de mayor visibilidad, convirtiéndose así en los lugares más seguros para efectuar allí los cruces.

Debemos pararnos en la esquina pero no sobre el cordón de la vereda, mirar hacia un lado y otro y nuevamente hacia el primero para asegurarnos de tener una completa visibilidad.

Resulta conveniente para reforzar que nos vieron el levantar una mano mirando al conductor, manteniendo contacto visual con él y luego cruzar atentos a lo que estamos haciendo sin detenernos, ni correr y nunca hacerlo en diagonal.





INÉS:

De no visualizar vehículos asegúrate igual antes de cruzar y de visualizarlos lejos, espera que pasen como prevención de situaciones peligrosas ya que el “tiempo de reacción” y el “tiempo de frenado” dependen de muchas circunstancias relacionadas con el conductor, la velocidad, el estado del vehículo, el estado del tiempo y el estado y tipo de pavimento.

MARCELO:

De tener que efectuar un cruce y a modo de prevenir situaciones riesgosas, no lo hagas entre dos autos estacionados, ni en mitad de cuadra, ni por delante o detrás de un ómnibus detenido momentáneamente, espera a que se haya ido.

Si cruzando una calzada se te cae la pelota, continúa el cruce, no te detengas y una vez efectuado el mismo, valora la situación para recuperarla tú, o pide ayuda a un adulto para que lo haga.



INÉS Y MARCELO:

Es muy importante que como usuarios del tránsito conozcan e interpreten las indicaciones que transmiten las señales que en él aparecen, las respeten y utilicen correctamente pues brindan mensajes para hacer más segura la circulación, evitando así posibles siniestros y contribuyendo a la promoción y prevención en salud de todos los usuarios del tránsito.

CRUZANDO CON LA AYUDA DE SEÑALES ...



Las señales viales pueden ser:

GRÁFICAS: carteles y marcas en el pavimento.

LUMINOSAS: como los semáforos y las balizas.

SONORAS: como el sonido producido por el silbato del agente de tránsito.

MANUALES: por ejemplo la posición de brazos del agente de tránsito, acompañado de los giros de su cuerpo.

En caso de escucharse sirenas de ambulancias, patrulleros o bomberos, recuerden que ellas también, constituyen indicadores de consideración, dentro de la circulación.

AL TRÁNSITO SE LO VE Y SE LO ESCUCHA

SEÑALES DE REGLAMENTACIÓN



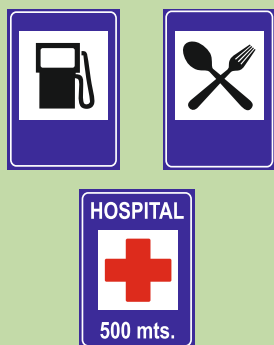
Su cumplimiento es estrictamente obligatorio, no pueden ser ignoradas, solo cabe aceptarlas y obedecerlas.

DE PREVENCIÓN



Advierten sobre variantes en la vía o situaciones que se aproximan, que deben ser conocidas a tiempo por razones de seguridad.

DE INFORMACIÓN



Indican lugares de interés o ubicaciones geográficas de lugares útiles para los conductores.

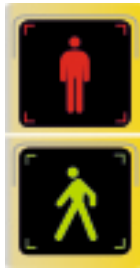
SEÑALIZACIONES HORIZONTALES:

Son líneas, símbolos y palabras que se pintan en el pavimento, de diferentes colores según necesidad de indicación. Podemos encontrarlas de color blanco o amarillo sobre la vía, y de color rojo o negro en el caso de algunos cordones.

Determinan trayectorias, ejes en el pavimento, bordes laterales, zonas de cruce, así como también prohibiciones de circulación y estacionamiento.

Sirven para ordenar el tránsito y dan seguridad a la circulación de peatones y conductores, de ahí la importancia de conocerlas y respetarlas.





La figura con el
hombrecito
de color rojo les
impide avanzar.

La figura con el
hombrecito
de color verde les
permite cruzar.

Más allá de palabras y luces
blancas, rojas, amarillas y
verdes que se encienden y
apagan, cuentan los
estímulos visuales que
recibe el cerebro
y las interpretaciones y
decisiones motoras
posteriores, tomadas por
todos los usuarios,
cualquiera sea su rol en el
tránsito.

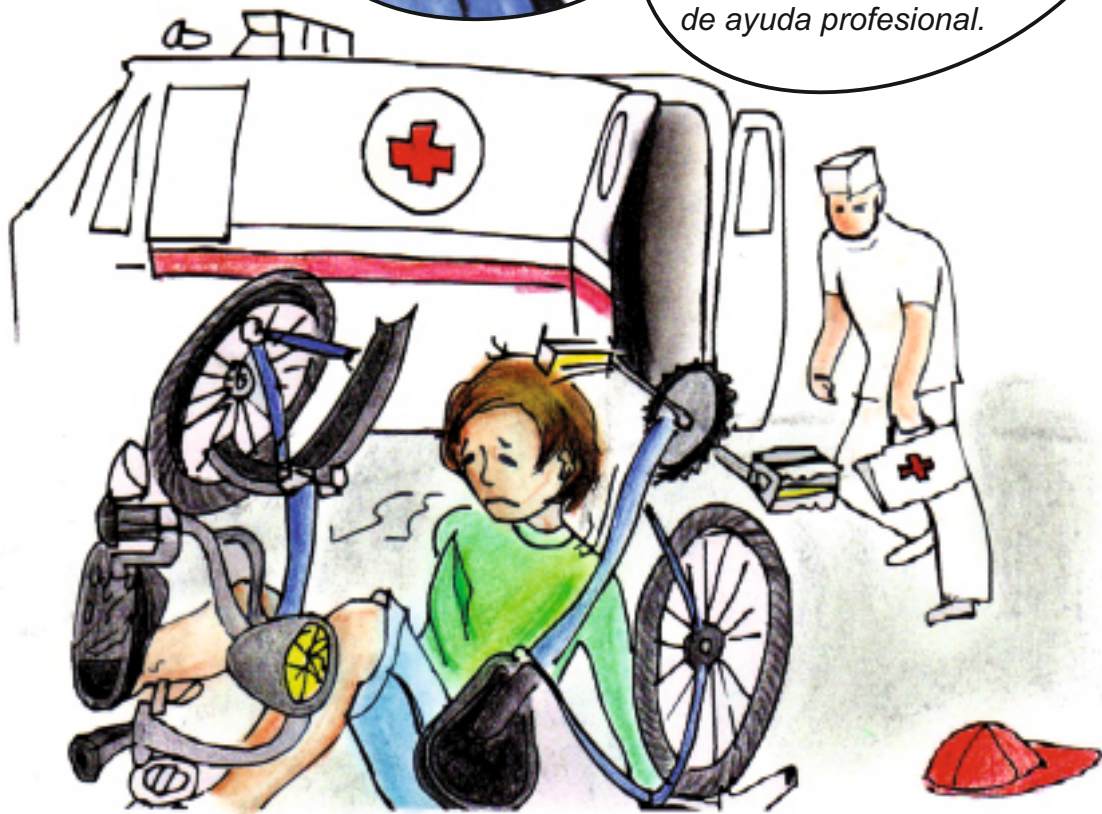
Si están efectuando
un cruce y se enciende
la luz amarilla, deben
apurar el paso y si se
enciende cuando aún
no lo han iniciado,
deben esperar a que
se encienda la luz
verde.



¡CUÁNTO HEMOS APRENDIDO!



Y yo espero que él haya aprendido de sus errores por no respetar normas y señalizaciones. Les recuerdo además la necesidad de informarse junto con sus padres sobre procedimientos frente a un siniestro de tránsito, qué hacer, a quién llamar y cómo mantener a la víctima hasta la llegada de ayuda profesional.





El Agente de Tránsito hace señales manuales que a veces acompaña con sonidos del silbato.

Puede ubicarse donde no hay semáforos o donde los hay, y en este caso si sus señales contradicen a las del semáforo es por alguna razón y se las debe respetar, pues prevalecen a las del aparato.

El Artículo 38 de la Ley 18191 expresa que "los usuarios de la vía pública están obligados a obedecer de inmediato cualquier orden de los agentes encargados de dirigir el tránsito.



Ellos realizan controles y fiscalizaciones que contribuyen a la seguridad vial en las vías de tránsito.



Observen: cuando lo vemos de frente o de espaldas a nosotros significa que tanto conductores como peatones deben detenerse porque está representando la luz roja.

ROJO



Observen: ha levantado uno de sus brazos.
Esta señal, acompañada o no de sonido de silbato indica que inmediatamente cambiará la circulación habilitando el otro sentido. Está representando la luz amarilla.

AMARILLO



Observen: se ha puesto de perfil y con los brazos junto al cuerpo. Esto indica a los conductores y peatones que así lo ven, que pueden avanzar pues esta señal se corresponde con la luz verde.

VERDE



MARCELO E INÉS:

Ya al final de este recorrido peatonal en el que incorporamos sana cultura vial, para tener conductas correctas, seguras y saludables en el tránsito, llegamos a esta plaza para que la disfruten y la cuiden.

Como sabemos las aceras y calzadas no son lugares de juego, para hacerlo se deben usar espacios habilitados para ello, siendo responsabilidad nuestra el respetarlos y mantenerlos limpios, mientras los disfrutamos.



A LOS PADRES:

Recuerden ser buenos referentes para vuestros hijos en los comportamientos viales, en los ejemplos que les den, para que sean peatones seguros.

Cuando los acompañen en el tránsito tengan instancias de diálogo sobre el tema, para estimular así conductas seguras en el mismo.

Apoyen y complementen la labor docente, pues en la temática vial estamos todos comprometidos e involucrados para prevenir los siniestros que día a día lamentamos y desde vuestro rol, contribuyan a reforzar los aprendizajes del centro de estudio.

Respeten y exijan que respeten las señales y normas de tránsito por su seguridad y la de los demás.



Enséñenles a:

Ver y ser vistos.

Reconocer el riesgo.

Ante la duda de cruzar o no hacerlo ¡abstenerse!

**AMPLIAMOS
PADRES ...**



1. VER Y SER VISTOS, significa:

- mirar con atención y valorar la situación del tránsito peatonal - vehicular en que se encuentran
- asegurarse de que lo vean

2. RECONOCER EL RIESGO, implica:

- la necesidad que el concepto de “peligro” en la vía pública exista antes de que el usuario se encuentre en una situación de riesgo, para poder reconocer los factores peligrosos en el momento y prevenirlos

3. ANTE LA DUDA ABSTENERSE, supone:

- que el estar en una situación de indecisión o de titubeo de cruzar o no cruzar, optar por el comportamiento más seguro ... ¡no hacerlo! ... como forma de autoprotección y cuidado de los demás también

A LOS DOCENTES:



MÓDULO 2

NIÑOS CONDUCTORES de bicicletas

QUÉ ABORDAR

Conocer las partes que componen una bicicleta y verificar que esté en condiciones de circular.

Enseñar reglas de seguridad y reglamentaciones para la circulación de ciclistas.

CÓMO

Desarrollar actividades teóricas y prácticas.

Estimular el uso correcto del vehículo en los lugares habilitados para hacerlo.

Procurar la incorporación de elementos de seguridad acordes a la reglamentación vigente.

PARA QUÉ

Apreciar riesgos en la circulación, especialmente de bi-rodados.

Desarrollar comportamientos seguros para no provocar situaciones de riesgo.

Respetar señalizaciones y normas para estimular la seguridad vial.

Contribuir a la formación ciudadana.

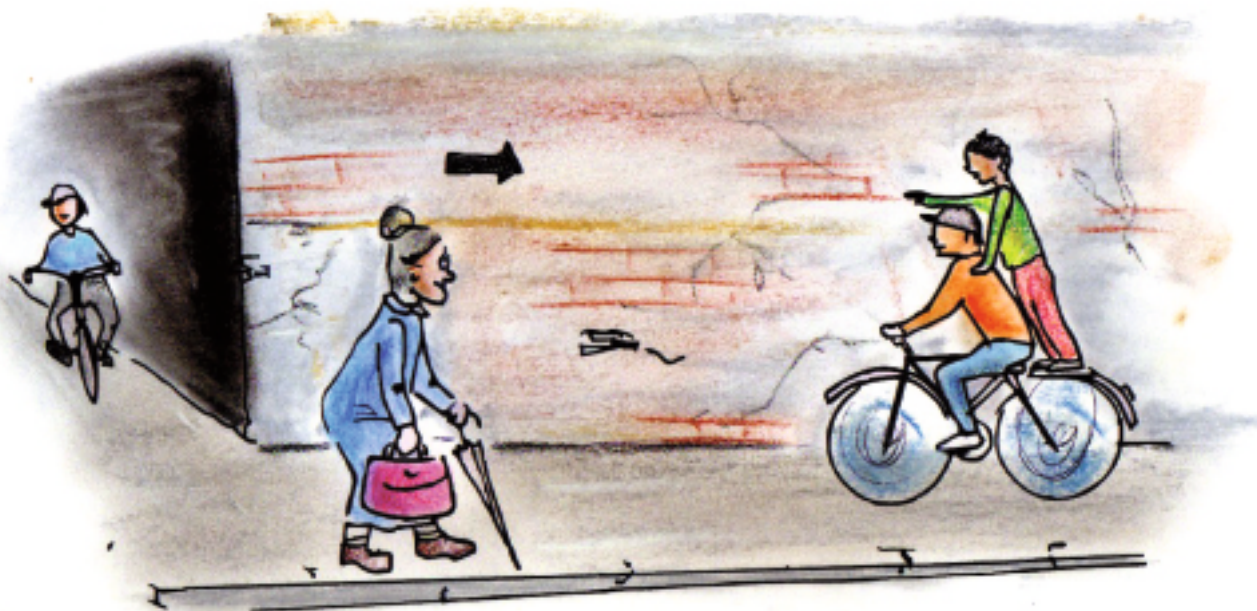
A LOS NIÑOS:

Lean y observen, saquen conclusiones, cuiden y disfruten su bicicleta ... aprendiendo a ser conductores responsables.

UN HERMOSO REGALO

Tan importante y emotivo como recibir de regalo una bicicleta es considerarla no como un juguete sino como lo que es, un vehículo y comprender que tú, desde ese momento eres un conductor.

Te servirá para pasear, disfrutar y hacer ejercicios físicos, pero con la responsabilidad de que al hacerlo no te pongas en peligro como tampoco a los demás, para lo cual debes considerar al tránsito como sistema y saber sobre circulaciones, preferencias, señales y reglamentaciones.



En general los siniestros no ocurren por casualidad o mala suerte sino por comportamientos inadecuados, por múltiples causas.

UN APORTE DE INÉS:

En clase estuvimos estudiando este medio de transporte e incorporamos estos conocimientos...



Por ser un medio de transporte liviano está equipado para una sola persona y por ser débil su estabilidad, impide cargarla con bultos pesados.

Se debe circular en ella con precaución, sin soltar el manubrio ni los pedales.

Mirar siempre hacia adelante sin descuidar los costados para prevenir y evitar así, inconvenientes.

Como ciclistas circular en el mismo sentido que los demás vehículos, lo más a la derecha de la vía y sin sujetarse a ninguno de ellos.

Usar equipo de protección: ropa clara, elementos reflectivos, casco y cumplir con lo expresado en los Artículos 9 y 10 del Capítulo 4 de la Ley 19061

Si se circula con otros amigos, hacerlo en “fila india”, manteniendo distancia prudencial del anterior.

Respetar el cartel de prohibido ciclistas.



¡Qué importante enseñarles desde niños conductas seguras como conductores de bicicletas para evitar dañarse, dañar a los demás e ir estimulando la concientización de los futuros conductores de motocicletas y de automóviles!

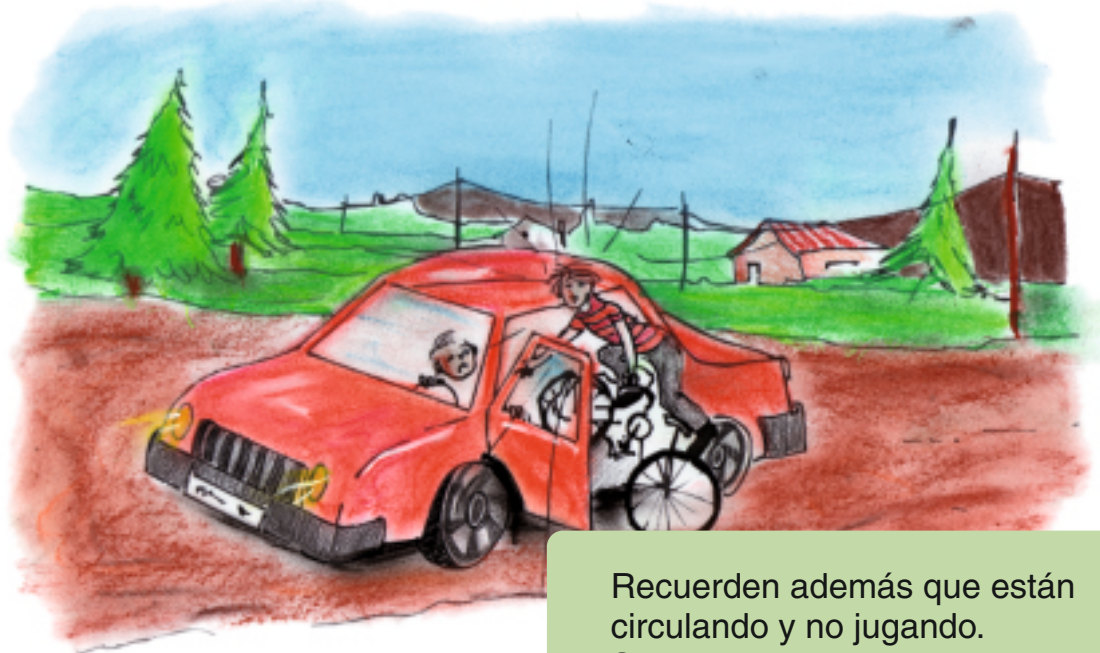
UN APORTE DE MARCELO:

Nosotros hicimos un taller de bicicletas en clase, con la ayuda del padre de mi amigo Carlos. Observamos y analizamos todas las partes de la bicicleta y las condiciones en que deben estar para circular con seguridad.



Una vez aprendido eso, es necesario que de ahora en adelante Marcelo, te responsabilices de tener tu bicicleta en buen estado y con todos los dispositivos de seguridad. ¡Acuérdate de usar casco!

De existir ciclovías o carriles para bicicletas úsenlos y si circulan junto a otros vehículos y a veces animales sueltos, deben de tener mucha precaución, así como de existir pasos a nivel ferroviario: **DETENERSE, OBSERVAR Y ESCUCHAR**, para valorar la situación y optar por el comportamiento más seguro.



Recuerden además que están circulando y no jugando. Si lo hacen en un medio urbano o rural, háganlo por donde corresponda y si tienen que doblar reduzcan la velocidad manteniéndola así, durante todo el giro, para después retomarla.



Inés y Marcelo ... aplíquelo en "La Floresta" y en "El Pinar", tengan cuidados especiales en el cruce de calles, en los giros y cuídense de los animales sueltos.



En la actualidad existe un aumento significativo de motocicletas y motos por vías urbanas y rurales. No solo ha aumentado el número de dichos vehículos en el tránsito, sino la cantidad de siniestros en los que ellos intervienen.

Es importante conocer las normas vigentes de las Leyes 18191 y 19061 respecto a habilitaciones y disposiciones para conductores y vehículos, así como conocer las señalizaciones que rigen en la circulación vehicular.

Resaltamos el tener conocimiento de las medidas que salvan vidas, más aún dada la fragilidad de la motocicleta y la alta exposición de su conductor a sufrir daños graves.

Debemos hablar de deberes, derechos y, buenos hábitos, como sinónimo de recorridos seguros y saludables, que demuestren responsabilidad ciudadana, contribuyendo a una sana convivencia vial.

A LOS PADRES:

La bicicleta además de no contaminar el ambiente y ser un vehículo que no ocasiona mayores gastos es en la actualidad un medio de transporte muy usado por jóvenes y adultos para sus desplazamientos.

Es importante que usted sea referente para los usuarios de la misma, de su grupo familiar y estimule:

- el uso como ejercicio muy saludable
- el control del buen estado del vehículo
- el uso de casco y elementos de seguridad
- el circular por la derecha y si es de noche con disitintivo reflectivo en vestimenta y vehículo, así como el conocimiento de normas básicas de circulación
- el no ir escuchando música con auriculares mientras conduce, por cuanto perjudica la atención y la audición del tránsito
- el no uso de celulares durante la conducción



Los ciclistas también pueden contribuir a mejorar el tránsito vehicular y ayudar a evitar siniestros en la vía pública.

A LOS DOCENTES:



MÓDULO 3

NIÑOS PASAJEROS De distintos medios de transporte

QUÉ ABORDAR

Identificar distintos tipos de vehículos y sus diferentes potenciales de riesgo.

Valorar la necesidad y uso de los medios de transporte.

CÓMO

Estimular el uso correcto de los mismos en las diferentes etapas: al ascender, en el interior y al descender.

Considerar especialmente comportamientos en la parada del ómnibus.

PARA QUÉ

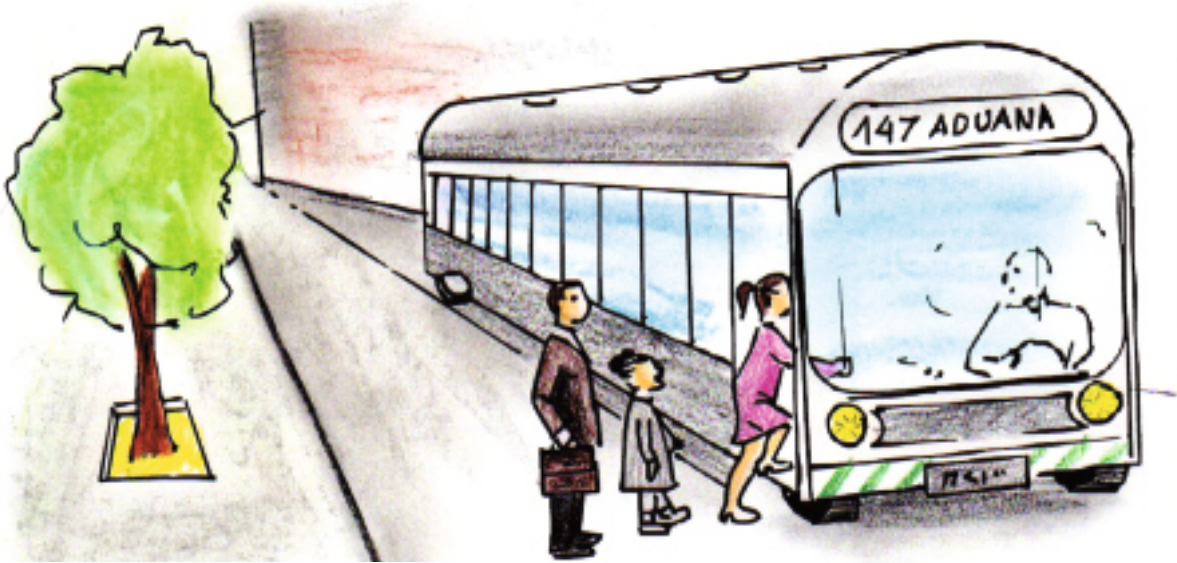
Valorar y cuidar los medios de transporte.

Estimular la práctica de comportamientos apropiados en ellos.

Internalizar el concepto de seguridad y educación en valores, de usuarios pasajeros.

A LOS NIÑOS:

- Recuerden que también como pasajeros forman parte del tránsito y el desarrollar comportamientos apropiados y seguros, les ayudará a disfrutar del viaje y evitar siniestros.
- Las conductas correctas deben iniciarse antes de subir al vehículo, durante el viaje y al bajar del mismo.



Marcelo debe irse, pues hoy es el cumpleaños de su amigo Julio.

Lo acompañaremos hasta la Terminal y seguramente nuestra abuela maestra, le reiterará conductas seguras de usuarios pasajeros.

Recuerden ... siempre que esperen el ómnibus deben hacerlo sobre la acera, nunca en la calzada, para evitar riesgos, además esperar que se haya detenido totalmente para subir a él. Hacerlo en fila, sin empujar, conducta segura que debe repetirse al bajar del mismo.



Tan importante como es el comportamiento adecuado en la parada del ómnibus lo es en su interior, pues los comportamientos incorrectos pueden dañarte.

Debes viajar recostado al asiento y de estar todos ocupados y tener que hacerlo de pie, sujetarte bien.

Recuerda además que las ventanillas permiten disfrutar del paisaje y ventilar el vehículo, pero no se deben cometer imprudencias como sacar la mano o la cabeza, poniendo en riesgo la seguridad de quien lo hace.



¡BUEN VIAJE!

- *¿Pusiste la mochila en el lugar apropiado?*
- *¡Baja con cuidado una vez que el ómnibus se haya detenido totalmente!*



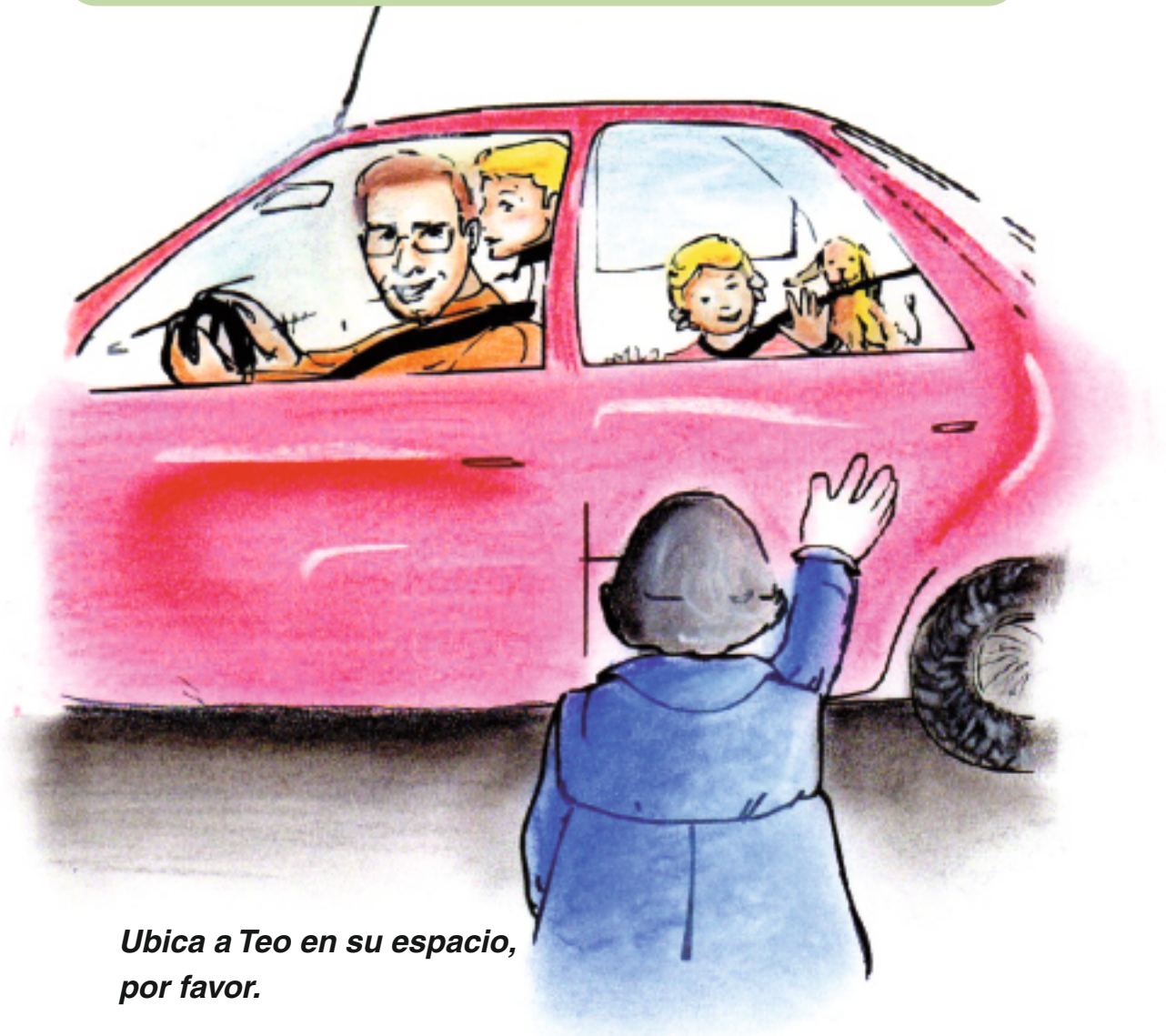


El viajar en automóvil también implica conocer normas de seguridad para evitar siniestros:

- debes subir y bajar del mismo por el lado de la acera, nunca de la calzada.
- viajar en el asiento trasero, usando cinturón de seguridad, silla de retención infantil o asiento elevador que se adecúe a su peso y talla. Recuerda no distraer al conductor.
- ubicar a tu mascota y a la mochila en sitios especialmente destinados para ello.
- procurar tener una bolsa de residuos para evitar tirarlos por la ventanilla, ocasionando perjuicios a conductores y al ambiente.

Pablo y Alejandro, recuerden: uso obligatorio del cinturón de seguridad en ustedes e Inés, luces cortas encendidas y respeto a límites de velocidad indicados y a señalizaciones.

Traten de atender al tránsito para reconocer riesgos, prevenir siniestros y tener un recorrido seguro.



***Ubica a Teo en su espacio,
por favor.***

***Cúidense y procuren cuidar a
los demás usuarios del
tránsito.***

-¡Los quiero mucho!

A LOS PADRES:

Si es conductor, por su seguridad y la de los pasajeros de su familia, recuerde:

- respetar los límites de velocidad autorizados
- usar cinturón de seguridad usted y todos los pasajeros
- hacer revisiones periódicas de su automóvil (frenos, aceite, luces, neumáticos, etc.)
- no ingerir alcohol si va a conducir
- evitar distraerse buscando emisoras de radio, cambiando música o usando su celular
- ubicar a los menores en el asiento trasero y con S.R.I. acorde a la edad
- no tirar desperdicios por las ventanillas
- acomodar correctamente los bultos en la valija o baca del vehículo



Si no es conductor y viaja con su hijo en cualquier vehículo, enséñele lo que significan palabras o expresiones como ...
“seguridad”, “prevención”,
“respeto a sí mismo y a los demás”, “valor a la vida”.

DOCENTES – NIÑOS – PADRES

Esperamos que las informaciones y herramientas brindadas, sirvan para construir comportamientos seguros en el tránsito e incorporar patrones de conductas saludables en el mismo, o que sirvan para mejorar o cambiar comportamientos erróneos que derivan en siniestros.

“No pretendas que las cosas cambien, si actúas de la misma manera”

A. Einstein

“Nosotros mismos debemos ser el cambio que deseamos ver en el mundo”

M. Gandhi

Confiamos que la lectura de los temas que desarrollamos y el acercarlos a cada uno de ustedes en particular y al equipo que forman en general, contribuya a idear juntos, acciones, planes y proyecciones, para cambiar los índices de siniestralidad vial existentes.

Importan la información y comunicación compartidas, pero importa más la reflexión entre todos, acerca de las mismas.

Importa visualizar la problemática desde lo individual y colectivo, pero más importa emprender juntos campañas hacia su solución.

Importa preservar la calidad de vida como derecho y responsabilidad de todos y de cada uno.



Unidad Nacional de Seguridad Vial
Teléfonos: 150 internos 8801 | 8802
Email: unasev@presidencia.gub.uy
Web: www.unasev.gub.uy

Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud
Teléfonos: 2707 3590 | 2707 3530
Email: pwr@uru.ops-oms.org
Web: www.paho.org/uru/

